MUY IMPORTANTE Y URGENTE PARA REPRESENTANTES LEGALES Y ADMINISTRADORES DE TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS

Jubilación Digital

Se remite la Comunicación Nº 68 recibida desde DIEGEP, a la que se ruega prestar especial atención. En cuanto se tenga mayor información y/o aclaraciones sobre el tema se remitirán por esta misma vía.

Secretaría General CEC



G O B I E R N O DE LA P R O V I N C I A DE B U E N O S A I R E S

2019 - Año del centenario del nacimiento de Eva María Duarte de Perón

Providencia

Número: PV-2019-10461645-GDEBA-DEGPDGCYE

LA PLATA, BUENOS AIRES Viernes 26 de Abril de 2019

Referencia: Jubilación Digital

COMUNICACIÓN Nº68

JEFATURAS DE REGIÓN 1 A 25

COMUNIDAD EDUCATIVA EN GENERAL:

Se pone en conocimiento que a partir de la entrada en vigencia del DECTO-2018-241-GDEBA-GPBA y la RESFC-2019-2009-GDEBA-DGCYE, esta Dirección dejará de recibir esta clase de trámites en formato papel, por lo tanto la fecha límite para el ingreso es el 30 de abril (ambas normas se acompañan en formato digital a esta Comunicación).

Lo expuesto es aplicable tanto a la certificación de servicios docentes – formulario comúnmente denominado CEC15 – como al inicio de trámites jubilatorios.

En una próxima Comunicación, se informarán la manera dentro de la cual a partir del 2 de mayo se implementará la Certificación Digital de Servicios mediante la plataforma SAP de IPS.

La erradicación del papel en los trámites mencionados permite el archivo de la información y su circulación de manera fluida, virtual, a distancia y siempre disponible, lo cual otorga celeridad y transparencia en las actuaciones.

Así también, corresponde informar que el nuevo esquema de trabajo implica un cambio en los días y horarios de atención al público que se realiza en el Departamento Jubilaciones y Licencias. A partir del presente, dicho Departamento atenderá a las personas únicamente los días martes y jueves de 8:30 a 13:00 (toda vez que en atención a los términos de los Artículos, 2, 3 y 4 del Decreto 241/18, es un deber priorizar la tramitación digital a la que puede acceder el personal docente).

Atentamente.

DIRECCIÓN DE EDUCACION DE GESTIÓN PRIVADA, 26 de abril de 2019.

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS ASour=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2019.04.26.11.07.25-03.00°

Juan Cruz Rodriguez Director Dirección de Educación de Gestión Privada Dirección General de Cultura y Educación